

Intervención Junta General Extraordinaria de Accionistas de Unicaja Banco



14 de noviembre de 2023

Sr. Presidente, Señoras y Señores Consejeros y Accionistas.

CESICA, asiste a esta Junta General Extraordinaria como accionista de pleno derecho con acciones propias y delegadas.

Coincidimos en que la buena marcha de Unicaja Banco como entidad cotizada en el IBEX, no pasa solo por una vuelta a nuestras fortalezas y pertenencia al territorio, sino por un exquisito equilibrio entre los 3 pilares que la sustentan: Plantilla, Clientes y Accionistas. Pero como ya dijimos en septiembre, mostramos nuestra confianza, pero no podemos dar un cheque en blanco.

Llevamos desde 2019 reclamando, en esta Junta, una mejora de los complementos por responsabilidad, indicando en la misma que se abordaría la negociación sobre ellos. A fecha de hoy todavía existen directores y subdirectores cobrando 30 € al mes por ejercer su responsabilidad. Esos mismos profesionales que gestionan clientes y aportan valor al accionista. Lamentamos asistir a cada Junta para reclamar y recordar un asunto que se nos dijo que se solucionaría y todavía no se ha abordado 4 años más tarde.

Seguimos apostando por el discurso de la Fundación en la Junta de Accionistas de marzo. Hay que mejorar el clima laboral y, lamentablemente, nos queda mucho camino por recorrer por el tiempo perdido. Confiamos en poder negociar y finalizar:

- Un Plan de Igualdad
- La brecha salarial interna entre las distintas entidades que ahora forman Unicaja Banco
- La brecha salarial externa con respecto a los Bancos cotizados en el Ibex 35
- Una política de IGUALDAD en los nombramientos que nos aleja de lo deseado

Reclamamos, en este foro, que nuestras denuncias para mejorar el clima laboral y las presiones comerciales, contrarias a nuestro código ético y normativas, dejen de ser ignoradas cuando las comunicamos.

Si este Consejo de Administración no apoya de manera ambiciosa a la Plantilla con medidas reales, esta nueva etapa carecerá de la suficiente implicación y garantías, por los compañeros encargados de cuidar a los clientes, vender productos y generar beneficios.

Todo cambio es posible si:

- **Los que tienen el poder quieren.**
- **Los que no tienen el poder, lo desean y actúan.**

La Plantilla dice BASTA:

- Por un clima laboral tóxico, procesos mal implantados y un modelo de negocio sin pactar con la representación legal de los trabajadores.
- Porque somos los peor remunerados del sector.
- Porque los puestos de responsabilidad son los peor compensados.

- Porque no existen carreras profesionales motivadoras, ni que reconozcan el trabajo ya realizado.
- Decimos basta a la escasez de personal en oficinas y departamentos, agudizada por el ERE de 2021 y una implantación errónea de nuevos centros de trabajo, desafortunadamente llamado Modelo de Distribución Objetivo.
- La Plantilla dice basta por la pésima calidad de las Relaciones Laborales durante los últimos 2 años. Tenemos problemas de conciliación, traslados no resueltos y se elimina la opción de Teletrabajo sin negociación.
- Decimos basta porque la salud laboral no cuida el creciente número de compañeros con enfermedades derivadas de los riesgos psicosociales que padecen día a día. En este punto debemos destacar que el fracaso de las Relaciones Laborales nos abocó a recurrir a la Audiencia Nacional y a la Inspección de Trabajo para reclamar una evaluación de Riesgos Psicosociales para toda la Plantilla. Estamos en mitad de una nueva evaluación de riesgos psicosociales y CESICA solicita que las medidas preventivas que se plasmen se ejecuten al 100% y no queden solo en el informe. A modo de ejemplo enunciativo y no limitativo, en la anterior evaluación de riesgos del año 2018 se indicó que era necesaria la implantación de un manual de funciones por puesto que a fecha de hoy no se ha querido realizar pese a las numerosas denuncias en el CISS y mesa de RRLL.

Valoren nuestra intervención, YA QUE SOMOS LA VOZ DE UNA PLANTILLA que se siente maltratada y abandonada. Nuestro grado de preocupación sobre la gestión y la evolución futura de nuestra Entidad es MÁXIMO. Por eso hoy nos concentramos en la puerta de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para llamar su atención públicamente.

CUIDEN A LA PLANTILLA, ES LA MEJOR INVERSIÓN QUE PUEDEN HACER

A continuación, procedemos a realizar nuestras votaciones sobre los puntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO. - Ratificación y nombramiento de Consejeros. Mantenimiento de vacante y del número de miembros del Consejo de Administración.

Votamos a favor de los nombramientos. Damos un voto de confianza a las personas propuestas para que consoliden la estabilidad en la gobernanza del Banco, cuestión que venimos demandando desde hace 2 años. Recuerden que Plantilla, Clientes y Accionistas deben estar en el mismo rango.

SEGUNDO. - Remuneración de los consejeros.

Votamos en contra de la propuesta porque no apreciamos ningún equilibrio entre el Consejo y el trato a los trabajadores.

- Mientras que continúen remunerando con 30 € al mes a directores y subdirectores, votaremos en contra de incrementos de remuneración del Consejo.

- Mientras que no remuneren las responsabilidades no reguladas de la Plantilla, votaremos en contra.
- Mientras que no exista una homologación salarial de todos los empleados que forman parte de Unicaja, votaremos en contra. No se trata de buscar a los culpables de esta situación, ni en 2011 ni en 2021, sino de evitar la existencia de empleados de primera y de segunda.

TERCERO. - Delegación de facultades para formalizar, interpretar, complementar, desarrollar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Votamos a favor de los nombramientos.

Para concluir, no olviden que, en cada presentación de resultados, detrás del escaparate de los éxitos del Consejo de Administración está la Plantilla, que consigue el negocio y trabaja cada día, no sin dificultades, para conseguir la satisfacción del cliente. Es imprescindible que el clima laboral mejore, y mucho.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

